



ESC. ESCALADA

ESC.1. Reglamentación

- El campeonato se desarrollará en las dos modalidades: Bloque y Dificultad.
- El campeonato se realizará en la misma instalación a ser posible. De no poder realizarse así, la 2ª instalación estará a no más de una hora de distancia.
- El campeonato se realizará en días consecutivos, siendo el primer día la prueba de bloque y el segundo día la de dificultad.
- Las inscripciones se realizarán en la aplicación del Consejo Superior de Deportes hasta quince (15) días antes del día de competición.

ESC.2. Participantes

Cada Universidad podrá inscribir a un equipo como máximo de 8 participantes*. Todo el equipo competirá en ambas modalidades.

**Para favorecer los equipos completos en cada prueba, podrá abrirse el cupo a 2 personas más para favorecer el equipo de 4 participantes masculinos y 4 femeninos tanto en dificultad como en bloque. Por lo que el cupo se aumenta a 10 si fuera preciso, quedando siempre el equipo en 4 hombres y 4 mujeres para cada prueba (si la expedición es de 10 personas, 2 participantes del equipo no competirán uno de los días).*

2.1 Competidores

Cada equipo estará formado por un número máximo de cuatro deportistas en categoría masculina y cuatro deportistas en categoría femenina, que competirán en las categorías individual masculina e individual femenina respectivamente. Deberán competir en las dos modalidades deportivas, siendo estas:

- Modalidad de Bloque.
- Modalidad de Dificultad.

Si los equipos desean puntuar en la clasificación de Universidades deberán tener un mínimo de 2 competidores en categoría masculina y 2 en la femenina.

Una vez cerrada la inscripción nominativa de los participantes, no se podrán realizar sustituciones. Quedará exenta de esta norma la Universidad que acredite y justifique que por lesión, enfermedad o caso excepcional justificado quiera proponer un cambio de competidor que deberá solicitarse hasta 48 horas antes del comienzo de la competición,



siempre que el nuevo participante reúna las mismas condiciones exigidas al que se da de baja.

2.2 Entrenador/Delegado

Cada universidad podrá contar con un entrenador y/o un delegado, el cual será el único interlocutor válido con la organización, siendo a la vez el encargado de recoger toda la documentación suministrada por la Secretaría Técnica y será el responsable de la acreditación de los competidores.

ESC.3. Normas técnicas

El desarrollo de las pruebas se realizará de acuerdo con lo establecido en las normas generales del presente Reglamento Técnico de competición. Para lo no previsto en esta normativa, serán de aplicación los Reglamentos de la FEDME.

3.1 Instalación deportiva

La competición tendrá lugar en muros o rocódromos de acuerdo a la normativa UNE EN, según normativa de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (en adelante FEDME) para competiciones de categoría nacional. Deberá tener un aforo mínimo de 200 personas.

A continuación, se muestran las dos instalaciones necesarias para el Campeonato, si bien es cierto que la Universidad que pretende acoger el evento, y no tiene exactamente el mínimo aquí expuesto, puede justificar su viabilidad y promoción que será estudiada por el Asesor Técnico.

3.1.1 Instalación de Bloque

La parte de soporte de la estructura no se podrá utilizar para escalar, ni tampoco los bordes laterales de la estructura y el del borde superior de la estructura. Solo se podrá utilizar la parte destinada para ello, y dentro de esta superficie destinada para el bloque, no se podrán utilizar para progresar los elementos destinados a la seguridad, como anclajes, etc. ni los agujeros destinados para la sujeción de las presas. Deberá favorecerse una instalación que pueda albergar 20 bloques de escalada.



3.1.2 Instalación de Dificultad

Será de al menos 12 m. de altura, con recorrido de 15 m y un vuelo mínimo de la estructura de al menos 3 metros entre la base del muro y el top.

La instalación deberá poder albergar al menos, 4 vías de escalada simultáneamente.

3.2 Vestimenta

Los competidores de los equipos participantes en el Campeonato estarán obligados a salir a la zona de competición debidamente uniformados con los colores distintivos de su Universidad.

3.3 Material necesario

3.3.1 De los Participantes

Será obligatorio el uso personal de calzado específico de escalada (pie de gato) y de bolsa de magnesio en líquido para la prueba de bloque y en polvo para la prueba de dificultad.

En la modalidad de Dificultad, además de lo anterior, deberán usar arnés personal y casco*. No se tendrá en cuenta la marca, pero sí deben cumplir la homologación UIAA/CE.

El equipo arbitral podrá descalificar al competidor si se considera que el material no está en buen estado.

3.3.2 De la Organización

Para la prueba de Bloque, será obligatorio el uso de colchonetas o amortiguación suficiente para garantizar la seguridad de las caídas. Si la instalación no permite el uso de magnesio en polvo, ésta o la organización deberá proveer de magnesio líquido para todos los participantes.

Para la prueba de Dificultad, será obligatorio el uso de cuerdas dinámicas nuevas, homologadas por UIAA y CE para su uso en simple. Será obligatorio el uso de dispositivos de aseguramiento homologados por UIAA/CE tipo semiautomáticos.

**La Organización deberá prever el uso de casco para los participantes si éstos no lo llevasen propio así como un arnés en el caso de que los árbitros estimasen que el arnés del competidor no está en condiciones.*



Todos los participantes llevarán como identificativo un dorsal numerado en la espalda facilitado por la organización, y a poder ser pegado y sin imperdibles.

ESC. 4. Normas de competición

4.1 Sistema de competición

El campeonato se disputará individualmente en categoría femenina y masculina y por Universidades.

Se propiciará un día para la prueba de Bloque y otro día consecutivo la prueba de Dificultad, en todas sus fases.

Lo que no se especifique en este sistema seguirá el Reglamento de la FEDME.

4.1.1 Modalidad de Dificultad

Primera Fase de Clasificación:

Se realizará en formato de Dificultad al Flash según reglamento FEDME. Se realizarán 3 vías por categoría (masculina y femenina), mosquetoneando la cuerda con cintas exprés ya instaladas en el muro de competición.

Una de estas vías y en cada categoría, será de **promoción deportiva** de la escalada siendo de un grado y esfuerzo inferior a lo habitual en una competición nacional federada. Deberá ser de grado progresivo (no deberá incluir ningún corte decisivo). Así mismo deberá ser la de menor grado y no deberá ser superior al 6b.

En todos los casos será necesario que la primera chapa esté pasada por el primer punto de protección de la vía.

Segunda fase Final:

Consistirá en 1 vía en formato a vista para cada categoría y el equipador delegado y árbitro de la vía podrán decidir si el primer punto de protección debe ser pasado por la cuerda o no.

4.1.2 Modalidad de Bloque

Primera fase de **Clasificación**:

Se desarrollará en un formato de “todos a la vez” preferiblemente, aunque puede permitirse dos fases de hombres y mujeres separados. En sistema de Redpoint ilimitado en intentos recogido en el Reglamento de la FEDME y que en este caso podrá durar entre 2 y 4 horas.

Para favorecer la inclusión de los atletas más noveles, y para que aquellos que compiten al más alto nivel vean sus esfuerzos acordes a las competiciones habituales y para favorecer la promoción del deporte, se realizarán por lo menos 15 bloques para mujeres y 15 bloques para hombres y no superior a 20 bloques para cada categoría. Los bloques podrán ser mixtos. Se propiciará que hombres y mujeres compitan por separado en tiempos diferentes. Si se pretende que compitan todos a la vez, deberá haber 20 bloques. Se pretende que los competidores escalen el máximo tiempo posible en esta fase.

Se propone que la instalación de los bloques favorezca que un árbitro pueda regular la escalada de 2 vías o problemas pudiendo ser una combinación de masculino y femenino, para que el coste del arbitraje no aumente.

Si la organización considera que deben hacerse menos bloques o cambiar este formato, deberá ser justificado y argumentado al Asesor Técnico antes del boletín 1 de la Universidad para el Campeonato de España de Escalada, el cual determinará el fallo.

Segunda fase **Final**:

Se desarrollará en formato IFSC a vista según reglamento de la Fedme con 4 bloques masculinos y 4 femeninos si el muro de competición lo permite y es posible. Se permitirá una final de 6 bloques y 2 de ellos mixtos.



4.2 Sistema de puntuación

Lo que no se especifique en este sistema seguirá el Reglamento de la FEDME.

4.2.1 Modalidad de Dificultad

Cada presa de una vía será asignada con una puntuación en el esquema de ruta que lleva el árbitro según lo definido por el equipador delegado, siendo la presa más abajo la que menos puntuación tenga.

Será puntuada para el escalador, después de un uso positivo de la presa de mano. Las presas de pie no puntúan. Si hubiera un empate se decidirá en una vía de súper final.

Para favorecer la inclusión de los atletas más noveles, y para que aquellos que compiten al más alto nivel vean sus esfuerzos acordes a las competiciones habituales y para favorecer la promoción del deporte, se propone la siguiente puntuación con el objeto de ser lo más inclusiva posible y de que los atletas de mayor nivel tengan sus oportunidades satisfechas:

- Vía de más tops= puntos por 1.
- Vía inmediatamente inferior a tops= puntos por 2.
- Vía de menos tops= puntos por 3.

4.2.2 Modalidad de Bloque

La clasificación de cada ronda será según el siguiente criterio actual de IFSC:

- Top: 25 puntos.
- Zona: 10 puntos.
- Zona inferior: 5 puntos.
- Deducción por intento: 0,1 puntos por intento fallido.

Presas Zonas: en todas las vías existirán dos presas zona (inferior y superior) con puntos, claramente marcadas mediante un color distinto a las de salida y top, y al resto de presas, situada según el criterio del equipador y con la puntuación numérica.



4.3 Desarrollo de la competición

4.3.1 Modalidad de Bloque

Recogemos aquí algunas de las normas más importantes para el formato de escalada de bloque en grupos o Redpoint Ilimitado (se recomienda acudir al reglamento FEDME para completar la información aquí recogida):

- Se define como el formato de Bloque en Grupo aquella escalada en bloque que realizan todos los participantes a la vez (en grupo) con la posibilidad de escalar todos los bloques o problemas en el mismo período de tiempo (también llamado sistema americano). Los escaladores pueden visualizar a los otros participantes en sus intentos, así como intercambiar información (término inglés de “redpoint”) entre ellos, pero sin recibir indicaciones externas durante su intento.
- Durante el período de tiempo asignado para completar la ronda, cada escalador se administrará el tiempo como crea conveniente. Se propiciará como mínimo 1,5 horas por categoría si se compite separando hombres y mujeres, y de al menos 3 horas para competición todos a la vez.
- Redpoint ilimitado (en número de intentos): Cada escalador podrá realizar el número de intentos que crea oportuno, siempre que su reincidencia en un mismo bloque no afecte en el turno de otros escaladores. Así, entre intento e intento tendrá que volver a solicitar turno para su próxima tentativa. Cada escalador podrá realizar en el orden que desee cada bloque aplicando la estrategia que crea oportuna.
- Cada escalador pedirá claramente al árbitro de vía turno para realizar su intento, en el caso de haber escaladores realizando el bloque o esperando su turno.
- Un intento se considera acabado con éxito cuando se coge la presa final (claramente marcada) con ambas manos y el árbitro lo considera bueno mediante la voz “OK” y levantará una de las manos para indicarle el “OK”. El Top del bloque ha de estar claramente marcado y/o delimitado:
 - o Presa final o TOP
 - o Área claramente marcada y delimitada. Se considerará el bloque finalizado si el competidor está en una clara posición final controlada y estable tocando con las dos manos el área TOP, a criterio del árbitro de vía.



- Un intento se considera fallido en caso de:
 - o Caída.
 - o Tocar el suelo.
 - o Exceder los límites de la ruta.
 - o Acabar el tiempo sin haber completado el problema.
- Una presa se considera dominada según el criterio del árbitro. Una presa se considerará "controlada", cuando un escalador haga uso de la presa para conseguir una posición estable o controlada.
- Los escaladores pueden utilizar cepillos para limpiar las presas a las que se lleguen desde el suelo. Los cepillos metálicos están prohibidos.

4.3.2 Modalidad de Dificultad

La competición se realizará de acuerdo a las siguientes normas:

- Se debe promover que las 3 vías masculinas y las 3 femeninas se disputen a la vez para reducir el tiempo de clasificatoria.
- Existirá una zona de calentamiento adecuado, accesible 1 hora antes de la competición.
- El orden de salida para la fase clasificatoria se realizará por sorteo.
- Las vías finalizarán en una presa convenientemente señalizada y al mosquetonear un Top con un único mosquetón.
- En caso de que se produjera alguna incidencia técnica (rotura de presa), en el desarrollo de la competición se deberá parar esta, y el escalador afectado podrá elegir volver a entrar en competición en cinco puestos posteriores al suyo o ser el último de la ronda de clasificación.
- Podrán ser descalificados los deportistas que cometan irregularidades, antes, durante o después de cualquier fase del campeonato.
- La zona de aislamiento para los competidores de la final se abrirá como mínimo 1 hora antes y se cerrará 30' antes de empezar la final. Todos los competidores clasificados para la final deberán estar en dicha zona antes de su cierre.
- Nadie podrá entrar o salir de la zona de aislamiento durante la competición, a excepción de los escaladores que esperen su turno para competir, los jueces, equipadores o personas autorizadas por el Presidente del Jurado.
- El orden de salida para la fase final será el inverso a los resultados de la fase clasificatoria, con sorteo en los casos de empate.
- El desarrollo de las pruebas se realizará de acuerdo con lo establecido en las normas generales del presente Reglamento Técnico de competición. Para lo no previsto en esta normativa, serán de aplicación los Reglamentos de la FEDME.
- El competidor deberá estar preparado a pie de vía, a falta de encordarse, tres puestos antes de su inicio en la competición



- **IMPORTANTE:** Lo árbitros y organización, deben asegurar el relevo de deportistas para una consecución rápida en el cambio de escaladores por vía. Por tanto, se aconseja que en cada vía haya al menos 2 cuerdas, de manera que una se esté usando en la vía y la otra esté en el siguiente atleta que ya se debe encordar para propiciar el menor tiempo posible en la transición entre ellos.

4.4 Programa y calendario

PRIMER DÍA

- La Organización establecerá el horario.
- Acreditación y control de participantes en la Secretaría de la Competición.
- Reunión Técnica de Delegados.

SEGUNDO DÍA: Bloque.

- La Organización establecerá el horario. (8:00 a 21:00 aprox.)
- Disputa de competición de escalada de Bloque: fase previa y final.
- Disputa fase final bloque.
- Entrega de premios bloque (podrá hacerse el último día).

TERCER DÍA: Dificultad.

- La Organización establecerá el horario. (8:00 a 18:00 aprox.)
- Disputa de competición de escalada en Dificultad: fase previa y final.
- Disputa fase final dificultad.
- Entrega de premios Dificultad (y bloque).
- Clasificación por equipos.
- Entrega premios por equipos.

ESC. 5. Arbitrajes

Los árbitros que controlen la competición serán designados por la Federación Autonómica de la Comunidad donde se organice el Campeonato y de acuerdo con el Asesor Técnico de CEDU.

Se nombrará un Jurado formado por:

- Un Juez Árbitro.
- Y tantos Jueces o árbitros como problemas se desarrollen de forma simultánea.

Por motivos organizativos y ante un gran número de bloques podrán compartir árbitro hasta 2 bloques, atendiéndolos alternadamente en el sistema Red Point para la modalidad



de Bloque. Por lo tanto, en la modalidad Bloque, deberá haber 8 árbitros al mismo tiempo para los 15 bloques (al menos).

En modalidad de dificultad, deberá haber al menos 6 árbitros en las vías de Clasificatoria a la vez.

Todos los árbitros deberán tener titulación específica, como mínimo autonómica. Se promocionarán, los árbitros autonómicos de la localidad Universitaria que acoge el evento para reducir costes a la Universidad acogedora.

5.1 Seguridad

Durante la competición se tomarán todas las medidas de seguridad necesarias para evitar lesiones al competidor y otras personas en caso de caída. Todos los problemas deberán estar protegido con colchonetas.

No podrán llevar abalorios colgantes, ni en los dedos u otros objetos durante las pruebas, que puedan suponer un peligro.

El Árbitro de Vía y el Equipador Delegado deberán inspeccionar cada vía antes del comienzo de la competición con el fin de asegurar que se han observado las medidas de seguridad estándar. Además:

- Se asegurarán de que todo el equipo y medidas de seguridad son acordes con los estándares de la UIAA/CE y el reglamento de FEDME.

En la modalidad de Dificultad es obligatorio el uso de casco para todos los participantes. La organización deberá estar preparada para proporcionar un casco en cada vía si el participante no llevara.

5.2 Otros técnicos

– Técnico Instalador:

La Organización deberá designar un Instalador técnico titulado o Equipador Delegado que será el responsable de equipar las vías, el cual velará por que se cumpla el reglamento de la FEDME que establece los requisitos generales del muro de escalada, así como la seguridad que se establece en dicho documento.



ESC. 6. Premiación

6.1 Clasificaciones

6.1.1 Individual:

Se clasificarán por categoría masculina y femenina universitario/a en cada modalidad deportiva.

Pasarán a la final los 8 mejores clasificados en primera fase, tanto en categoría masculina como femenina, que realicen el mejor resultado según el sistema de puntuación antes descrito para cada modalidad y categoría. En caso de empates se utilizará una cuota flotante escogiéndose el número más cercano a 8 con un mínimo de 6 finalistas.

En caso de empate entre los finalistas, se tendrán en cuenta los resultados de la clasificatoria para esa modalidad. Si se mantiene el empate en la 1ª posición se realizará una súper final con participación en el mismo orden que en la final.

La clasificación definitiva para los escaladores que no han pasado a la final se hará teniendo en cuenta únicamente el resultado de la clasificatoria por modalidad. En caso de empates, se considerará a los competidores empatados, en la plaza más alta y al siguiente competidor en la plaza posterior al número de competidores que lleva por delante.

6.1.2 Por Universidades

A efectos de esta clasificación no serán tenidos en cuenta las Universidades que no puntúen cuatro deportistas, obligatoriamente dos masculinos y dos femeninos.

Se obtendrá esta clasificación en modo prueba combinada, siendo el resultado de sumar las posiciones individuales de los dos mejores masculinos y las dos mejores femeninas de los equipos en cada una de las modalidades (pueden ser diferentes deportistas) y ganando la universidad con menos puntos. Por ejemplo:

Universidad prueba:

- modalidad de Bloque: 3er y 5º puesto masculinos, 2ª y 7ª puesto femeninos=
 $3+5+2+7= 17$ puntos
- modalidad dificultad: 1er y 8º puesto masculinos; 1ª y 9ª puestos femeninos=
 $1+8+1+9= 19$ puntos



– TOTAL= 17 + 19= 36 puntos

Por equipos:

1ª Universidad clasificada: 36 puntos

2ª Universidad clasificada: 41 puntos...

6.2 Premios

Los tres primeros clasificados individuales en categoría masculina y femenina en cada modalidad recibirán medalla. Las tres primeras Universidades clasificadas recibirán un trofeo para el equipo.